MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
R.U.T.: 69.130.200 - 8
Avda. España Nº 196
Teléfono: 73 2381721 - Fax: 73 2381657 - Casilla 10
VILLA ALEGRE

ORDEN DE COMPRA

Nº 7648

Villa Alegre, 24 de Noviembre de 20 25

Pedido de : Dirección de Desarrollo Comunitario

Señor:(es) Emilia Romano Veloso

Condiciones de venta:

CANT.	ESPECIFICACIÓN DE ARTÍCULO	P. UNIT.	TOTAL
	Materiales de Oficina Programa habitabilidad		
	Versión 2024. Detalle:		
1	Termolaminadora Documentos formato A-4		
	Doble función frio-calor		
20	Láminas papel fotográfico glossy magnetico		
	imantado A-4		
100	hojas opalina lisa blanca 250 GRMS A-4		
14	Marcos para diplomas A-4		
		total	$ 133.994

CONTACTO - TALCA

ITEM: 214-05-19-004 "Habitabilidad 2024"

Decreto Alcaldicio 2266 de 24 Noviembre

NOTA: Sírvase Facturar en Triplicado a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alegre
Adjuntar a la Factura el original de esta Orden de Compra.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE ADQUISICIONES VILLA ALEGRE

Firma y Timbre Comprador

Firma y Timbre Vendedor